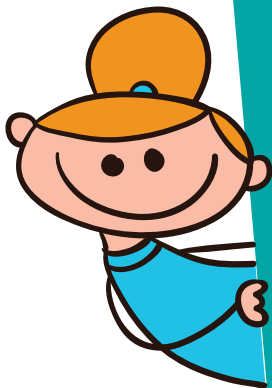




Ministerio de Trabajo,  
Empleo y Seguridad Social  
Presidencia de la Nación



# Manual de acciones contra el trabajo infantil



Charles Dickens tenía 12 años cuando su padre fue encarcelado, y tuvo que abandonar la escuela para comenzar a trabajar en una fábrica de tintura para cuero y hasta en una funeraria. Fue su propio sufrimiento el que inspiró la vida de Oliver Twist, clásica novela sobre la infancia de un niño huérfano que deambula por el mundo de los adultos y de la criminalidad. En todas las historias de Dickens se describe la vida de seres itinerantes que no encuentran su lugar en la sociedad. Y quizá todos los relatos estén signados por aquella experiencia que marcó la vida del escritor: el trabajo infantil.

Todos los días, 680 millones de niños, niñas y adolescentes recorren el camino que los separa de su escuela primaria. Mientras tanto, otros 200 millones de niños, niñas y adolescentes trabajadores se encaminan a sus trabajos.

**Agradecemos a las entidades de esta Red de Empresas contra el Trabajo Infantil que contribuyeron con este relevamiento.**

Documento elaborado con la colaboración de:



### Producción de contenidos

Equipo técnico CONAETI

Jeremías Castro Ruiz, Julieta Csikos,  
Silvia Miorin, Vanesa Paz

**Edita:** Dirección de Prensa y Comunicaciones

Agosto 2016

Las fotografías utilizadas en la presente publicación  
han sido autorizadas por las empresas participantes.

Agradecemos a las empresas de la Red  
que contribuyeron con el relevamiento.



## **Autoridades**

### **Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social**

Jorge Triaca

### **Secretario de Trabajo**

Ezequiel Sabor

### **Secretario de Empleo**

Miguel Ángel Manuel Ponte

### **Secretario de Seguridad Social**

Juan Carlos Paulucci Malvis

### **Presidente de la Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil**

Fausto Spiga

|           |                                                                                           |           |
|-----------|-------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>01</b> | <b>Introducción</b>                                                                       | <b>7</b>  |
| 1.1.      | ¿Qué es la Red de Empresas Contra el Trabajo Infantil?                                    | 7         |
| 1.2.      | ¿Cuál es el objetivo de este Manual?                                                      | 7         |
| 1.3.      | ¿Qué se entiende por trabajo infantil?                                                    | 8         |
| 1.4.      | ¿Cuáles son sus principales consecuencias?                                                | 9         |
| <b>02</b> | <b>Una mirada general a la problemática en la Argentina</b>                               | <b>13</b> |
| 2.1.      | Visibilidad e invisibilidad del trabajo infantil                                          | 13        |
| 2.2.      | ¿Dónde se produce el trabajo infantil en Argentina?                                       | 15        |
| <b>03</b> | <b>Hoja de ruta para la definición de estrategias de lucha contra el trabajo infantil</b> | <b>17</b> |
| 3.1.      | Autodiagnóstico                                                                           | 20        |
| 3.2.      | Análisis situacional                                                                      | 24        |
| 3.3.      | Mapeo de aliados                                                                          | 27        |
| 3.4.      | Definición del modelo de intervención                                                     | 29        |

## **04** Compartiendo la experiencia de la Red de Empresas contra el Trabajo Infantil ..... 31

|                                                           |    |
|-----------------------------------------------------------|----|
| 4.1. Espacios de atención y cuidado infantil.....         | 31 |
| 4.2. Becas escolares .....                                | 38 |
| 4.3. Acciones complementarias de asistencia escolar ..... | 40 |
| 4.4. Fortalecimiento de instituciones educativas.....     | 46 |
| 4.5. Sensibilización de adultos.....                      | 48 |
| 4.6. Fortalecimiento de la economía familiar.....         | 52 |
| 4.7. Concientización del público interno .....            | 54 |
| 4.8. Acompañamiento a la cadena de valor.....             | 58 |
| 4.9. Campañas de difusión y concientización externa.....  | 62 |

## **05** Logros y aprendizajes del camino recorrido ..... 65

|                         |    |
|-------------------------|----|
| 5.1. Conclusiones ..... | 65 |
|-------------------------|----|

## Fuentes de consulta ..... 67



01



# 01

## Introducción

### 1.1. ¿QUÉ ES LA RED DE EMPRESAS CONTRA EL TRABAJO INFANTIL?

La Red de Empresas contra el Trabajo Infantil es un espacio de articulación público-privado que se consolida formalmente el 27 de junio de 2007 a través del Convenio suscripto entre un grupo de empresas, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS) y la Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (CONAE-TI). El principal propósito de este organismo es el de generar programas, planes y proyectos para la prevención y erradicación del trabajo infantil. Además, ofrece asistencia técnica tanto en los ámbitos de acción de las entidades participantes como en la cadena de valor. En la actualidad, la Red de Empresas contra el Trabajo Infantil cuenta con casi 100 organizaciones suscriptas, entre las cuales se incluyen empresas y asociaciones empresarias. Cuenta con el asesoramiento técnico de UNICEF y la OIT.

### 1.2. ¿CUÁL ES EL OBJETIVO DE ESTE MANUAL?

El presente trabajo sintetiza la experiencia desarrollada en el marco de la Red de Empresas contra el Trabajo Infantil y sistematiza las distintas acciones y esfuerzos de lucha contra el trabajo infantil. El propósito es el de facilitar la toma de decisiones de aquellos referentes del sector privado comprometidos con la erradicación de esta problemática. El documento demuestra la conveniencia de incluir la temática en la estrategia corporativa. Además, desarrolla de manera clara y didáctica una serie de consideraciones que se deben tener en cuenta para definir el campo de acción. Ofrece también un bagaje de acciones de lucha contra el trabajo infantil, que pueden ser replicadas de manera aislada o combinadas en un programa integral.



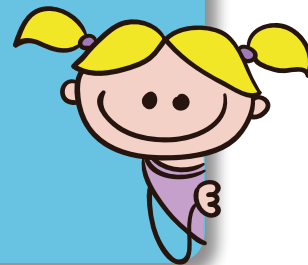
### 1.3. ¿QUÉ SE ENTIENDE POR TRABAJO INFANTIL?

A partir de la Convención de los Derechos del Niño se reconoce que todos los niños y las niñas tienen igualdad en el ejercicio de sus derechos. No hay motivos por cuestiones raciales, sexuales, religiosas, económicas, étnicas o sociales, ni tampoco por el origen nacional de aquellos, que impliquen el incumplimiento de sus derechos. Esta consideración parte de comprender que no hay derechos para unos y derechos para otros, sino para toda la niñez en su conjunto.

Sin embargo no hay consenso internacional acerca de si el trabajo infantil vulnera o no los Derechos de la Infancia. Existen en el mundo y particularmente en América Latina dos posturas distintas sobre el trabajo infantil: la de prevención y erradicación del trabajo infantil y aquella que postula la promoción y protección del mismo.

La República Argentina y la CONAETI mantienen una postura de prevención y erradicación: "Trabajo infantil es toda actividad económica o estrategia de supervivencia, remunerada o no, realizada por niñas y niños que o no tienen la edad mínima de admisión al empleo, o bien no han finalizado la escolaridad obligatoria o no han cumplido los 18 años si se trata de trabajo peligroso".

En Argentina, la Ley 26.390 "De la prohibición del trabajo infantil y de la protección del trabajo adolescente" –sancionada en 2008– explicita que queda prohibido el trabajo de las personas menores de dieciséis (16) años en todas sus formas, exista o no relación de empleo contractual, sea éste remunerado o no, y que está terminantemente prohibido ocupar a niños menores de 18 años en modalidades de trabajo que, por su naturaleza o por las circunstancias en las que se realiza, atente contra la salud, la seguridad o la moral de niños, niñas y adolescentes.





En particular, la Ley 26.390 establece como edad mínima de admisión al empleo los 16 años y define la figura del trabajo adolescente como aquel realizado por individuos entre este límite inferior y los 18 años. A diferencia del trabajo infantil, que está terminantemente prohibido, el trabajo adolescente está protegido en tanto se establecen condiciones específicas de las tareas que

pueden realizarse siempre y cuando no interfieran con la permanencia escolar. Así, se establece un límite en la jornada laboral de un máximo de 6 horas diarias y 36 semanales y se prohíben las horas extras y el trabajo nocturno. Desde que en 2012 se incluyó el artículo 148bis en el Código Penal, el incumplimiento de la Ley 26.390 es punible con prisión de 1 a 4 años.

#### 1.4. ¿CUÁLES SON SUS PRINCIPALES CONSECUENCIAS?

Las consecuencias del trabajo infantil están directamente relacionadas con el tipo e intensidad de trabajo desarrollado. Por ello, y a pesar de la ausencia de una única postura a nivel mundial sobre el trabajo infantil, el Convenio Internacional 182 de la OIT sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil ha logrado la adhesión de al menos 179 países.

Dentro de esta categoría de “peores formas” se incluyen las modalidades de trabajo infantil peligroso, penoso e insalubre.

○ Las **tareas penosas** son las que demandan esfuerzos físicos y psíquicos extraordinarios (por ejemplo, las tareas que requieren levantar pesos excesivos); y aquellas que, por el entorno en que se desarrollan, resultan

perjudiciales para el individuo (por ejemplo, el cartoneo o la venta ambulante).

○ Las **tareas peligrosas** son las que comprometen la seguridad e integridad psicofísica de quien las ejecuta (por ejemplo, los trabajos en excavaciones, zanjas, pozos o movimiento de tierras con riesgo de sepultamiento).

○ Las **tareas insalubres** son aquellos trabajos que provocan daños en la salud de los seres humanos (por ejemplo, el trabajo en una cámara fría).

Es importante tener conciencia de las gravísimas consecuencias que todas las formas de trabajo producen en la salud y el desarrollo de niñas y niños. El cuidado de la salud en la infancia es una de las razones fundamentales



por las que está prohibida toda actividad laboral por debajo de los 16 años en nuestro país.

Está comprobado que muchas de las enfermedades profesionales que padecen los adultos se originaron por el ingreso temprano al mundo laboral, realizando tareas inadecuadas al período de desarrollo infantil en el que se encontraban. Las niñas y niños deben tener un desarrollo físico, psíquico y emocional saludable y el trabajo infantil los aparta de este camino.

A modo de ejemplo, podríamos mencionar algunos de los padecimientos que afectan la salud de los niños y niñas que trabajan: cuadros de fatiga física y psíquica; irritabilidad y pérdida auditiva y/u ocular; problemas posturales y contracturas; deformaciones óseas; dolores de columna, de cabeza y musculares; inflamación de tendones y articulaciones en manos y brazos; problemas respiratorios y gastrointestinales; intoxicaciones; estrés emocional; lesiones y muerte por accidentes de trabajo.

Además de la forma de trabajo infantil considerada y de sus consecuencias directas sobre la salud psicofísica de los niños, niñas y adolescentes, es importante señalar

que las actividades laborales de cualquier tipo condicionan el desempeño y aumentan las probabilidades de repitencia y abandono escolar.

Es tal la tensión que se genera entre el trabajo infantil y la educación que puede ocurrir que el trabajo termine excluyendo la educación formal de la vida de un niño o una niña. Cuando las actividades son conjuntas, el niño o la niña están sometidos a una doble exigencia que suele perjudicar la asistencia a clase o el rendimiento educativo.

**“Partiendo de la idea de que la educación es la vía privilegiada para promover el potencial de conocimientos y habilidades de los seres humanos, el trabajo infantil afecta justamente ese proceso”.<sup>1</sup>**

El trabajo infantil no sólo resta tiempo a la educación, sino que también acorta el tiempo que niños, niñas y adolescentes necesitan para, leer, descansar, jugar y vincularse con sus pares. Los niños y las niñas que trabajan y asisten a la escuela encuentran en ella un espacio de distensión y recuperación de energías.

---

1. VV. AA., “Por una niñez sin trabajo infantil” Buenos Aires: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, 2005, p. 59.



**“El trabajo infantil vulnera el derecho a la educación, pero también el derecho al descanso y el esparcimiento, al juego y las actividades recreativas, a participar libremente en la vida cultural y en las artes, a recibir cuidados especiales, a tener un adecuado desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social, etcétera”<sup>2</sup>**

Por ello, la República Argentina y la CONAETI mantienen una postura de prevención y erradicación del trabajo infantil, que aborde la problemática desde una óptica más amplia y observe la vulneración de los derechos de la niñez. Las niñas y niños que se ven obligados a trabajar sufren un desgaste psicofísico que disminuye sus capacidades y potencialidades, ven limitadas sus posibilidades de formación integral y no desarrollan su educación en igualdad de oportunidades.

No debemos olvidar que, desde 1994, nuestra Constitución (artículo 75, inciso 22) incorpora la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en noviembre de 1989 y aprobada por la República Argentina en 1990 (Ley N°23.849). Desde entonces, la Convención se convirtió en la ley superior en materia de niñez.

No debemos olvidar que, desde 1994, nuestra Constitución (artículo 75, inciso 22) incorpora la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en noviembre de 1989 y aprobada por la República Argentina en 1990 (Ley N° 23.849). Desde entonces, la Convención se convirtió en la ley superior en materia de niñez.

---

2. Ibíd., p. 62.





## 02

## Una mirada general a la problemática en la Argentina

### 2.1. VISIBILIDAD E INVISIBILIDAD DEL TRABAJO INFANTIL

El trabajo infantil se manifiesta de formas visibles e invisibles. La invisibilidad puede considerarse en sentidos diferentes. Por un lado, la invisibilidad que deriva de la falta de reconocimiento social de algunas modalidades de trabajo infantil. Tal es el caso del trabajo infantil en la vía pública (mendicidad, venta de estampitas, limpieza de parabrisas, cirujeo, etc.).

En segundo lugar, la invisibilidad deviene de actividades que no se realizan a la vista: confección de ropa en talleres, preparación y envase de alimentos, albañilería, trabajo agrícola-ganadero.

En tercer lugar, la invisibilidad puede derivar de la conjunción de las dos características expuestas anteriormente, como en el caso del trabajo infantil doméstico para terceros e intrafamiliar.

Esta invisibilidad se ve agravada porque el trabajo infantil, en gran parte, se da en sectores informales de la economía, como por ejemplo el sector ladrillero.

Por último, el ocultamiento también invisibiliza el trabajo infantil, ya que las familias suelen negar que sus hijos e hijas trabajan, al igual que lo hacen los propios niños y niñas o los empleadores y capataces.<sup>3</sup>

---

3. VV.AA., "Por una niñez sin trabajo infantil", ob. cit., pp. 56 y 57.



De lo expuesto se desprende la necesidad de desarrollar estudios de relevamiento específico sobre la situación del trabajo infantil que permitan estimar el alcance y las características de la problemática en nuestro país. La información resulta clave no sólo para diagramar la política

pública, sino también para concientizar a la sociedad.

A los fines del relevamiento estadístico, el trabajo infantil suele categorizarse en tres dimensiones para distinguir el tipo de actividades realizadas por niños, niñas y adolescentes.

## DIMENSIONES DE ACTIVIDADES DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

### ACTIVIDAD ECONÓMICA PARA EL MERCADO (BAJO LA DENOMINACIÓN DE TRABAJO INFANTIL)

- ❑ Actividades que generan bienes o servicios de valor económico en el mercado.

### ACTIVIDAD PARA EL AUTOCONSUMO

- ❑ Actividades referidas a la producción de bienes primarios para el consumo del hogar (ayuda en la construcción o en arreglos del propio hogar, cuidado de la huerta o de animales, entre otros).

### ACTIVIDAD DOMÉSTICA INTENSA

- ❑ Tareas de limpieza, cocina y/o arreglos en casa de terceros o en la propia casa; cuidado de personas en la propia casa o en la de terceros, entre otras responsabilidades domésticas (\*)

(\*) Estadísticamente, la consideración de la intensidad se establece de acuerdo a la cantidad de horas semanales: 10 horas o más para niños de entre 5 y 13 años, 15 horas y más para los mayores de 13 años.

**Fuente:** Situación del trabajo infantil en el total urbano nacional, Módulo de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes - MANNyA, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.



## 2.2. ¿DÓNDE SE PRODUCE EL TRABAJO INFANTIL EN ARGENTINA?

Según el Plan Nacional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y de la Protección del Trabajo Adolescente, en la República Argentina las niñas y los niños que trabajan participan en distintas modalidades: agricultura, industria, minería, construcción, trabajo doméstico, comercio y servicios. También se ven involucrados en la explotación sexual y el comercio de droga.

La Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes (EANNA) realizada en 2004 es la primera específica sobre trabajo infantil y que cubre tanto zonas urbanas como rurales de distintas partes del país<sup>4</sup>. Según la investigación, se pueden distinguir dos grandes ámbitos en los cuales se desarrolla el trabajo infantil, cada uno con sus características y riesgos propios.

### En el ámbito rural

La mayor participación de niñas y niños se da en las cosechas de tabaco, algodón, cebolla y aceitunas. También se desempeñan en la siembra; el desmalezamiento; la recolección de flores, frutas y verduras; la recolección y desgrane del maíz y el pastoreo y ordeño de animales.

**¿Los riesgos?** Además del perjuicio ocasionado por la labor en sí misma, sufren consecuencias derivadas del uso y la manipulación de productos agroquímicos cuyos efectos se sienten a corto y largo plazo y permiten encuadrar esas tareas como “actividades peligrosas”.

### En los sectores urbanos

Niñas y niños realizan diversos trabajos en pequeños comercios: como camareros, ayudantes de cocina, empleados de limpieza o como repartidores de alimentos a domicilio.

En la vía pública, se dedican al cartoneo y al reparto de volantes en la calle; a la venta de flores, lapiceras y estampitas; a la apertura de puertas de automóviles; al cuidado de autos en playones; a la limpieza de calzado; a la mendicidad, etc.

**¿Los riesgos?** La permanencia en las calles los expone a diversos riesgos, como el de ser involucrados en actividades asociadas al delito: la oferta y producción de pornografía, la prostitución, el tráfico de estupefacientes, etc.

---

4. El área de cobertura de la EANNA 2004 abarcó el Gran Buenos Aires (GBA), la provincia de Mendoza, el NEA (Salta, Jujuy y Tucumán) y el NOA (Formosa y Chaco). En 2006 fue complementada con la inclusión de la región Noreste.



03



# 03

## Hoja de ruta para la definición de estrategias de lucha contra el trabajo infantil

Una vez que se ha conceptualizado el trabajo infantil, que se describieron sus modalidades y se presentó una mirada general de la situación en la Argentina, el presente capítulo introduce una hoja de ruta para la toma de decisiones y para el diseño de acciones de lucha contra el trabajo infantil.

### El análisis pretende:

- Identificar componentes comunes a las distintas realidades de las empresas.
- Sistematizar las variables y los causantes del trabajo infantil.

Es una breve guía para facilitar el camino de aquellas empresas interesadas en implementar acciones concretas de lucha contra el trabajo infantil. La aproximación es conceptual y participativa; reconoce la complejidad de la problemática, identifica a los actores involucrados y destaca la necesidad de comprender la dinámica detrás del trabajo infantil.

A menudo las urgencias diarias impiden a las empresas planificar estrategias de intervención social. Sin embargo, el trabajo infantil es una problemática sensible, compleja, interdependiente y multicausal que se vincula de distintas formas con el contexto y la actividad específica de cada empresa.

El presente documento sugiere a toda compañía interesada en diseñar e implementar acciones de lucha contra el trabajo infantil que, en primer lugar, se tome el tiempo de pensar cómo hacerlo.

### ¿De qué manera?

Para ello, se presenta una infografía que sintetiza las principales unidades de decisión involucradas en cada una de las etapas de este proceso ideal, sugerido para pensar y diseñar iniciativas corporativas de lucha contra el trabajo infantil.



## ETAPAS DEL PROCESO

### AUTODIAGNÓSTICO

**1) Autodiagnóstico:** Este proceso supone iniciar con una etapa de autodiagnóstico para identificar cómo se relaciona la compañía con la problemática y cuáles son las motivaciones para apoyar la lucha contra el trabajo infantil.

### ANÁLISIS SITUACIONAL

**2) Análisis situacional:** Esta instancia es necesaria para determinar los causantes del trabajo infantil observado y para identificar a los destinatarios de las acciones que se implementarán.

### MAPEO DE ALIADOS

**3) Mapeo de aliados:** Como tercer paso se recomienda realizar un mapeo para identificar actores relevantes y para delinear las posibles alianzas que podrán consolidarse en la lucha contra el trabajo infantil.

### DEFINICIÓN DEL MODELO DE INTERVENCIÓN

**4) Modelo de intervención:** Por último, de acuerdo con la información recabada, se deberá definir el modelo de intervención: precisar los objetivos de la iniciativa, las acciones que se realizarán, sus destinatarios, los actores involucrados, sus roles y responsabilidades.



## HOJA DE RUTA PARA LA DEFINICIÓN DE ACCIONES DE LUCHA CONTRA EL TRABAJO INFANTIL

| CONDICIONES PREVIAS                   |                                | ACTIVIDADES                                                                                                                                                                                                              | PREGUNTA OBJETIVO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | UNIDADES DE DECISIÓN |  |  |  |  |  |  |
|---------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|--|--|--|--|--|--|
| CONDICIONES PREVIAS                   | AUTO-DIAGNÓSTICO               | ¿POR QUÉ ELIJO TRABAJAR LA TEMÁTICA DEL TRABAJO INFANTIL?                                                                                                                                                                | <ul style="list-style-type: none"><li>El TI es una problemática relevante en la comunidad donde opera la empresa</li><li>La empresa se encuentra en una posición estratégica de incidencia</li><li>El TI se asocia directamente al proceso productivo de la empresa</li><li>El TI se asocia a la cadena de valor de la empresa</li><li>El TI se asocia a los bienes y servicios producidos por la empresa</li><li>La empresa ha adherido a acuerdos internacionales de promoción de los DDHH</li><li>Existen lineamientos corporativos que exigen trabajar la temática del TI</li></ul> |                      |  |  |  |  |  |  |
|                                       | ANÁLISIS SITUACIONAL           | ¿CUÁLES SON LOS CAUSANTES DEL TRABAJO INFANTIL EN DICHO CONTEXTO?<br>¿A QUIÉNES DEBERÍA DIRIGIR MIS ACCIONES?                                                                                                            | <ul style="list-style-type: none"><li>Acceso y calidad de la educación</li><li>Contexto socioeconómico familiar</li><li>Cultura / Naturalización del TI</li><li>Categoría ocupacional de los padres</li><li>Modelos de decisión familiar</li><li>Demanda de TI por el mercado</li></ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                      |  |  |  |  |  |  |
|                                       | MAPEO DE ALIADOS               | ¿A QUIÉNES DEBERÍA CONSIDERAR COMO ALIADOS O REFERENTES?                                                                                                                                                                 | <ul style="list-style-type: none"><li>Niños y Niñas</li><li>Jóvenes</li><li>Padres</li><li>Docentes</li><li>Proveedores</li><li>Público Interno</li><li>Comunidad</li></ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                      |  |  |  |  |  |  |
| DEFINICIÓN DEL MODELO DE INTERVENCIÓN | ¿QUÉ ACCIONES DEBERÍA APLICAR? | <ul style="list-style-type: none"><li>CONAETI</li><li>Sector Privado</li><li>Organizaciones de la Sociedad Civil</li><li>Medios de Comunicación</li><li>Público Interno</li><li>Organizaciones de Trabajadores</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>• 01 CENTROS DE ATENCIÓN Y CUIDADO INFANTIL</li><li>• 06 FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA FAMILIAR</li><li>• 02 BECAS ESCOLARES</li><li>• 07 CONCIENTIZACIÓN DEL PÚBLICO INTERNO</li><li>• 03 ACCIONES COMPLEMENTARIAS DE ASISTENCIA ESCOLAR</li><li>• 08 ACOMPAÑAMIENTO A LA CADENA DE VALOR</li><li>• 04 FORTALECIMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS</li><li>• 09 CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN Y CONCIENTIZACIÓN EXTERNA</li><li>• 05 SENSIBILIZACIÓN DE ADULTOS</li></ul>                                                                                |                      |  |  |  |  |  |  |

### 3.1. AUTODIAGNÓSTICO

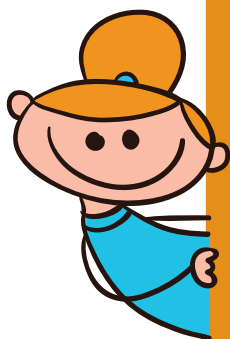
| PREGUNTA OBJETIVO                                         | UNIDADES DE DECISIÓN                                                                                                         |                                                                                                                     |                                                                                                                    |                                                                                                      |                                                                                                                      |                                                                                                                              |                                                                                                                            |
|-----------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ¿POR QUÉ ELIJO TRABAJAR LA TEMÁTICA DEL TRABAJO INFANTIL? | <ul style="list-style-type: none"> <li>El TI es una problemática relevante en la comunidad donde opera la empresa</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>La empresa se encuentra en una posición estratégica de incidencia</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>El TI se asocia directamente al proceso productivo de la empresa</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>El TI se asocia a la cadena de valor de la empresa</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>El TI se asocia a los bienes y servicios producidos por la empresa</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>La empresa ha adherido a acuerdos internacionales de promoción de los DDHH</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Existen lineamientos corporativos que exigen trabajar la temática del TI</li> </ul> |

El autodiagnóstico debería identificar cómo se vincula la compañía con la temática, para acotar el campo de acción y para definir cómo apoyar las acciones de lucha contra el trabajo infantil.



¿Por qué? En la Argentina existen más de 510 mil empresas (micro, pequeñas, medianas y grandes) registradas en los sectores de industria, comercio y servicios que emplean un total aproximado de 5,4 millones de puestos de trabajo<sup>5</sup>.

Evidentemente, el sector privado tiene un impacto ineludible sobre la sociedad en general y, por lo tanto, posee la capacidad y la responsabilidad de contribuir con la erradicación del trabajo infantil. Sin embargo, los motivos para apoyar la lucha contra el trabajo infantil dependen tanto del entorno de cada empresa particular como de la actividad que desarrolla.



5. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, "Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial, Dinámica del empleo y rotación de empresas", 3.er trimestre de 2013, p. 4.



### ¿Qué lleva a una empresa a luchar contra el trabajo infantil?

Hay empresas que, dada la naturaleza de su actividad, corren riesgos de fomentar el trabajo infantil.

**Martín, por ejemplo, debe contratar empleados eventuales para trabajar durante el periodo de cosecha. El proceso es exitoso: logra reunir los trabajadores suficientes. Pero en el grupo seleccionado, no sólo están los adultos: llegan con ellos los niños y niñas que, como están fuera del periodo escolar, acompañan a sus padres durante la cosecha.**

Otras empresas pueden no correr riesgos de emplear trabajo infantil directamente, pero sí emplean insumos para su producción que provienen de actividades sensibles en la materia.

**Raúl es ingeniero y trabaja en una empresa constructora. Cuando recibe el camión con el pedido de ladrillos, ¿se pregunta si en la fabricación han ayudado niños durante el volcado y secado?**

También es posible que la empresa no emplee trabajo infantil ni directamente ni a través de su cadena de proveedores. Sin embargo, el trabajo infantil puede ser una problemática particularmente relevante en las localidades donde opera.



Oscar trabaja en una concesionaria en un pueblo en el sur de Santa Fe. Cuando va a la panadería, se sorprende de ver al hijo del panadero despierto desde muy temprano, trabajando junto al horno. Oscar sabe que el resto de los chicos del pueblo están entrando a la escuela a esa hora.

Aunque se trata de casos menos frecuentes, la lucha contra el trabajo infantil puede resultar del uso que se realiza de los bienes o servicios provistos por la empresa, ya que pueden estar asociados al trabajo infantil.

Pedro es el gerente de un hotel de una famosa cadena. Todos los días debe lidiar con el dolor que le provoca ver a los niños y adolescentes que, a pesar de la lluvia o del frío, abren las puertas de los taxis que traen a los huéspedes a toda hora.

Muchas empresas se comprometen a trabajar en la lucha contra el trabajo infantil porque, bien localmente o por intermedio de sus casas matrices, han suscripto tratados que estipulan el cumplimiento y la promoción de los Derechos Humanos y, en particular, de los Derechos de la Infancia.

Adicionalmente, el motivo para luchar contra el trabajo infantil puede ser el resultado de lineamientos corporativos globales, independientemente de los vínculos de la empresa con el trabajo infantil.



## ¿Un ejemplo? ¡Claro!

### EL CASO DE TELEFÓNICA: PRONIÑO DIRIGE UNA ORQUESTA DE OSC CONTRA EL TRABAJO INFANTIL

Proniño es un programa global que está presente en trece países de Latinoamérica. Dirigido desde la casa matriz, existen lineamientos globales que luego se adaptan a la realidad local.

A fines de 2000, el programa comienza a ejecutarse en nuestro país con el objetivo de financiar proyectos desarrollados por organizaciones de la sociedad civil para erradicar el trabajo infantil. Además, la fundación brinda asesoramiento técnico.

**¿Quiénes?** Actualmente, más de 14 años después de su lanzamiento, el programa cuenta con 7 alianzas estratégicas con OSC a cargo de llevar adelante proyectos de prevención y lucha contra el trabajo infantil.

**¿Para quiénes?** los padres de los niños, niñas y adolescentes y, en general, con la comunidad donde ejecutan su programa.

**¿Cómo?** La Fundación destaca la importancia del contexto, de promover “una intervención enfocada desde la elaboración de un proyecto de vida”.<sup>6</sup> Por ejemplo, en Bariloche, Petisos ofrece capacitación para desarrollar microemprendimientos familiares porque ahí el problema es la desocupación. En cambio, en Tartagal, los beneficiarios son pueblos indígenas y el objetivo es empoderar a los padres mediante el cultivo de huertos y la capacitación en sistemas de riego.

6. Fundación Telefónica, “Acerca de Proniño” Recuperado de: <http://www.fundacion.telefonica.com.ar/pronino-acerca-de.html>, fecha de consulta: abril de 2014.

### Como parte de su política, la Fundación ha implementado un Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación

“Para nosotros es clave el Monitoreo y la Evaluación de los proyectos: viajar al campo, corroborar si la iniciativa genera o no resultados. Cuando planificamos el año de trabajo con nuestras alianzas, establecemos objetivos, indicadores y sus respectivas metas de forma muy concreta. Hacemos seguimiento de distinta clase de indicadores incluidos los de educación y aquellos específicos de TI, como por ejemplo, actividad laboral realizada o reducción de la jornada laboral” (Referente de Fundación Telefónica).

## 3.2. ANÁLISIS SITUACIONAL

|                                                                   |                                                                                    |                                                                                    |                                                                                   |                                                                                       |                                                                                |                                                                                                                               |
|-------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ¿CUÁLES SON LOS CAUSANTES DEL TRABAJO INFANTIL EN DICHO CONTEXTO? | <ul style="list-style-type: none"><li>• Acceso y calidad de la educación</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Contexto socioeconómico familiar</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Cultura / Naturalización del TI</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Categoría ocupacional de los padres</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Modelos de decisión familiar</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Demanda de TI por el mercado</li></ul>                                                |
| ¿A QUIÉNES DEBERÍA DIRIGIR MIS ACCIONES?                          | <ul style="list-style-type: none"><li>• Niños y Niñas</li></ul>                    | <ul style="list-style-type: none"><li>• Jóvenes</li></ul>                          | <ul style="list-style-type: none"><li>• Padres</li></ul>                          | <ul style="list-style-type: none"><li>• Docentes</li></ul>                            | <ul style="list-style-type: none"><li>• Proveedores</li></ul>                  | <ul style="list-style-type: none"><li>• Público Interno</li></ul> <ul style="list-style-type: none"><li>• Comunidad</li></ul> |

Una vez identificados los canales en la operación de la empresa que presentan mayor riesgo de trabajo infantil, es importante realizar un análisis situacional para determinar los procesos, los actores y las dinámicas involucradas.



**El análisis situacional debería establecer los causantes del trabajo infantil y, en consecuencia, identificar a los destinatarios de las acciones.**

**¿Por qué?** Es indispensable describir la dinámica del trabajo infantil en cada caso. De lo contrario, un diagnóstico incorrecto puede dar lugar a que las intervenciones de lucha no logren los resultados deseados.



El trabajo infantil es una problemática compleja que rara vez puede asociarse a una única causa. No obstante, es indispensable identificar las dinámicas y los principales causantes que dan origen a las distintas formas de trabajo infantil. Un diagnóstico desacertado puede dar lugar a intervenciones de lucha que, a pesar de sus intenciones, no alcancen los resultados que se esperan. Los causantes pueden enumerarse en seis categorías.

#### **¿Cuáles son las seis categorías de causantes?**

**1) Situación socioeconómica familiar.** Uno de los factores causales del trabajo infantil en la literatura especializada remite a la insuficiencia de los ingresos y a la pobreza de los hogares. Según esa explicación, los niños trabajan para asegurar la supervivencia del hogar y de ellos mismos. Si bien no se puede establecer una rela-

ción estrictamente lineal, se observa una mayor persistencia de trabajo infantil dentro de los deciles más bajos de ingreso.

**2) Categoría ocupacional de los padres.** Es más probable que exista trabajo infantil cuando los progenitores son cuentapropistas. En muchos casos incluso el trabajo adulto y el infantil se complementan, dado que el niño, la niña o el adolescente trabaja con los padres en las mismas actividades. Esta circunstancia tiene lugar especialmente cuando los padres desarrollan un oficio, poseen emprendimientos propios o realizan changas.

**3) Acceso a una educación de calidad.** Cuando los niños, niñas y adolescentes están en clases sencillamente no están trabajando. Las decisiones sobre el trabajo



infantil se vinculan con el valor que la educación tiene en los hogares, y en particular, para los jefes del hogar, que de forma consciente o inconsciente se preguntan por el costo y por el beneficio de educar a sus hijos. Por lo tanto, cuanto menor sea el costo de acceso (logística, materiales, etc.) y mayor la calidad de la educación, mayores serán los beneficios y el esfuerzo que las familias harán por garantizar que sus hijos accedan y permanezcan en el sistema educativo. El análisis implícito de costo-beneficio de la educación forma parte de un causante más general que refleja los distintos modelos de decisión familiar detrás de cada hogar: el trabajo infantil está vinculado con la información de que disponen los padres a la hora de decidir sobre el futuro de sus hijos.

**4) Nivel educativo de los padres.** Cuanto menor es el nivel educativo de estos, especialmente el de las madres, mayores son los niveles de trabajo infantil observados. Esta circunstancia no se debe necesariamente al impacto sobre la riqueza o bienestar actual del hogar, sino a otros factores. En primer lugar, una mayor valoración por la educación en sí misma. En segundo lugar, un mejor conocimiento de los retornos (monetarios y simbólicos) de la educación, que los llevaría a estimular este destino para sus hijos. Es factible que, además, los padres contribuyan a mejorar la productividad del niño en la escuela, ayudándolo con la tarea y valorando sus esfuerzos. Cualquiera sea el mecanismo, un mayor nivel educativo de los padres disminuye la incidencia e intensidad del trabajo infantil y aumenta la permanencia escolar del niño.

**5) Insuficiencia de espacios de contención durante el horario laboral.** Si no hay lugares donde los niños puedan permanecer durante el receso escolar o a contra-turno de las clases, la escasez de espacios de contención durante el horario laboral de los padres puede resultar en trabajo infantil encubierto. Cuando estos espacios no se suplantán por redes familiares o comunales, puede ocurrir que los niños, niñas y adolescentes deban acompañar a sus padres durante la jornada laboral o bien que los jóvenes de mayor edad queden a cargo de sus hermanos menores y de las tareas domésticas.

**6) Rasgos culturales.** Los componentes culturales son particularmente relevantes en comunidades rurales y aisladas, en las que se constata un fuerte arraigo a las tradiciones y se verifica el traspaso intergeneracional del oficio. Estos rasgos culturales guardan relación con el modo en que, en el seno de las familias, se naturaliza el trabajo de los niños, niñas y adolescentes. El trabajo infantil es percibido como una instancia de aprendizaje y de adquisición de un sentido de responsabilidad, considerado por los adultos como algo útil para el futuro personal de sus hijos.

### **¿Quiénes deberían ser los destinatarios de las acciones de lucha contra el trabajo infantil?**

Una vez definidas las causas e identificados los actores a través del análisis situacional, se pueden definir los destinatarios de las acciones. Las posibles asociaciones entre el trabajo infantil y los destinatarios de



las acciones de lucha son muy diversas. No obstante, pueden identificarse entre los destinatarios más habituales a los siguientes grupos objetivo: niños, niñas y jóvenes, padres, proveedores, público interno, docentes y la comunidad en general.

### ¿De qué manera?

○ Si el trabajo infantil está predominantemente condicionado por los rasgos culturales o por los modelos de decisión familiar, las acciones deberán dirigirse a la

comunidad en general, a los docentes y a los padres de menores de edad en situación de trabajo infantil.

○ Si el trabajo infantil estuviese vinculado a la ausencia de espacios de contención durante el horario laboral de los padres, las acciones deben destinarse a los niños, niñas y adolescentes, ofreciendo alternativas para que no deban quedarse en casa realizando tareas domésticas ni estén obligados a acompañar a sus padres en la jornada laboral.

### 3.3. MAPEO DE ALIADOS

¿A QUIÉNES DEBERÍA CONSIDERAR COMO ALIADOS O REFERENTES?

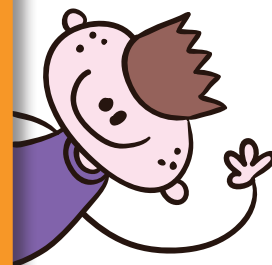
- CONAETI
- Sector Privado
- Organizaciones de la Sociedad Civil
- Medios de Comunicación
- Público Interno
- Organizaciones de Trabajadores

Una vez identificadas las motivaciones, las causas del trabajo infantil y los destinatarios de las acciones que se desarrollarán, es importante realizar un mapeo de actores con el propósito de identificar posibles aliados –tanto internos como externos– en el diseño y posterior implementación de las acciones de lucha contra el trabajo infantil.



**El mapeo de aliados debería definir una lista de posibles aliados para implementar conjuntamente las acciones contra el trabajo infantil.**

**¿Por qué?** A la hora de definir el modelo de intervención, es sumamente importante asociarse con los distintos actores involucrados y con los referentes en las temáticas específicas, consultarlos y pedirles colaboración. Es importante relacionarse con los actores locales, quienes habitualmente poseen el conocimiento y reconocimiento de la comunidad.



### **¿De qué manera?**

Si una de las causas identificadas como prioritarias del trabajo infantil es la ausencia de espacios de contención a contraturno de la escuela, entonces podríamos:

- Invitar a las autoridades educativas, pues son quienes regulan los usos de los inmuebles escolares.
- Sumar a otras áreas del sector público vinculadas a salud y desarrollo, pues podrían complementar la iniciativa con intervenciones propias orientadas a los niños, niñas y adolescentes.
- Participar a OSC relacionadas con la educación o con la temática del trabajo infantil. Las organizaciones civiles pueden contribuir con el diseño de la intervención y, eventualmente, gestionar su implementación.
- Convocar a otras empresas de la comunidad con el propósito de evitar duplicaciones de esfuerzos y de diversificar fondos para asegurar la sostenibilidad de los programas.



## CONAETI: UN GRAN ALIADO

Entre los actores relevantes, vale la pena destacar con nombre propio a la Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (CONAETI) y sus referentes provinciales, las COPRETI (Comisión Provincial para la Erradicación del Trabajo Infantil). Estos organismos fueron concebidos como espacios de articulación y coordinación de políticas de Estado tendientes a garantizar la promoción, protección y restitución de los derechos vulnerados de los niños, niñas y adolescentes con el fin de prevenir y erradicar el trabajo infantil. La descentralización se completa con el creciente número de mesas municipales de erradicación del trabajo infantil.

**E-mail:** [conaeti@trabajo.gob.ar](mailto:conaeti@trabajo.gob.ar) | **Web:** <http://www.trabajo.gob.ar/conaeti/>

### 3.4. DEFINICIÓN DEL MODELO DE INTERVENCIÓN

| ¿QUÉ ACCIONES DEBERÍA APLICAR? | • 01<br>CENTROS DE ATENCIÓN<br>Y CUIDADO INFANTIL  | • 02<br>BECAS ESCOLARES                        | • 03<br>ACCIONES COMPLE-<br>MENTARIAS DE ASISTENCIA<br>ESCOLAR | • 04<br>FORTALECIMIENTO<br>DE INSTITUCIONES<br>EDUCATIVAS | • 05<br>SENSIBILIZACIÓN<br>DE ADULTOS |
|--------------------------------|----------------------------------------------------|------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|---------------------------------------|
|                                | • 06<br>FORTALECIMIENTO DE LA<br>ECONOMÍA FAMILIAR | • 07<br>CONCIENTIZACIÓN DEL<br>PÚBLICO INTERNO | • 08<br>ACOMPañAMIENTO<br>A LA CADENA DE VALOR                 | • 09<br>CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN<br>Y CONCIENTIZACIÓN EXTERNA |                                       |

Por último, y de forma participativa con los aliados identificados, llegará la instancia de definir las acciones concretas y de definir también el modelo de intervención de las iniciativas de la empresa en la lucha contra el trabajo infantil.

Del camino recorrido por los miembros de la Red de Empresas contra el Trabajo Infantil se han logrado identificar y sistematizar nueve distintas acciones de lucha. Cada una de estas acciones supone distintos niveles de complejidad: varían el alcance y el público objetivo que se ajustan a las distintas realidades y expectativas propias de cada empresa.

En el siguiente capítulo se presentarán en detalle cada una de las acciones de lucha contra el trabajo infantil, a través de las experiencias concretas desarrolladas por las empresas de Red de Empresas contra el Trabajo Infantil.



## 04

## Compartiendo la experiencia de la Red de Empresas contra el Trabajo Infantil

### 4.1. ESPACIOS DE ATENCIÓN Y CUIDADO INFANTIL

Uno de los causantes del trabajo infantil es la insuficiencia de espacios de contención donde los padres puedan dejar a sus hijos durante la jornada laboral, en los meses de receso escolar o a contraturno del horario de la escuela. Los espacios de atención y cuidado infantil surgen precisamente como una respuesta a esta problemática: son sitios en los que, durante la jornada laboral, los padres pueden dejar a sus hijos para que participen de actividades recreativas o de formación.

Existen diversas experiencias de espacios de atención y cuidado infantil, cada una con sus particularidades. Las diferencias radican en su localización (rural o urbana), en la edad de sus beneficiarios o en los servicios prestados

(apoyo escolar, formación informal, recreación, entre otros). En esta línea, con participación de CONAETI, se sancionó la Ley 26.727 de Trabajo Agrario (2011) que contempla la creación de espacios de cuidado y contención para los niños y niñas de los trabajadores. El objetivo de la iniciativa es ofrecerles un lugar de contención, mientras sus padres cumplen con su jornada laboral sabiendo que sus hijos y sus hijas cuentan con los cuidados adecuados que garanticen su correcta alimentación, higiene, salud y formación acordes a su edad. El fomento y desarrollo de estos espacios se da en un marco de acompañamiento de las políticas públicas impulsadas por la CONAETI.



## Programa Porvenir NOA: HACIA UN GRAN PORVENIR

**¿Quiénes?** Porvenir, nacido en 2004, se crea por una alianza de todo el sector tabacalero para prevenir el trabajo infantil. Se desarrolla en colaboración con la Cooperativa de Productores Tabacaleros de Salta Ltda., Massalin Particulares, Alliance One, Universal Leaf Tabacos y Asociación Conciencia.

**¿Para quiénes?** Está destinado a los chicos de 9 a 15 años.

**¿Cómo?** El criterio de selección de las maestras es que sean de la zona: en su gran mayoría pertenecen a la misma escuela en que funciona cada proyecto. Cuando los niños y niñas residen en localidades lejanas, el Programa se hace cargo del transporte a los centros.



**¿Cuánto?** En total, en sus 9 ediciones el programa ya ha beneficiado a 5471 chicos en Salta y a 4473 en Jujuy.

**¿Cuándo?** Funcionan de lunes a viernes de 8.00 a 18.00 hs. durante los meses de enero y febrero, por lo que se aprovechan los locales de las escuelas durante el receso escolar.







## Programa Jardines de Cosecha: UN JARDÍN EN EL QUE LA NIÑEZ FLORECE

**¿Quiénes?** Jardines de Cosecha nace en 2009 gracias a una alianza entre la Cámara de Tabaco de Salta, Adecco y Randstad, articuladas en el marco de la Red de Empresas contra el Trabajo Infantil.

**¿Para quiénes?** Chicos de 1 a 8 años. Jardines de Cosecha y Porvenir son socios estratégicos: entre los dos programas, se atiende a los niños de una misma familia con la intención de que los padres puedan ir a trabajar sabiendo que sus niños están bien cuidados.

**¿Por qué?** En la localidad El Jardín –Departamento La Candelaria, Salta– primer lugar en el que se abrió un espacio de atención y cuidado en el marco de este programa, el trabajo infantil era consecuencia de que las madres no tuvieran con quién dejar a los chicos durante el horario laboral.

**¿Cómo?** Gracias a un convenio con el Ministerio de Educación y Salud provincial y con organismos municipales. Los Jardines funcionan a contraturno del sistema de educación formal. La SENAF (Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación) cofinancia el programa junto con las empresas. Además, la CONAETI, como una de sus funciones principales, articula las acciones de las instituciones públicas y privadas que intervienen en la implementación de este programa y brinda asistencia técnica de forma permanente.

**¿Cuánto?** A lo largo de los años, se fueron abriendo nuevos Jardines: hay siete en Salta y tres en Jujuy. Durante 2011 el programa operó en Tucumán, vinculado a la cosecha de cítricos. Entre 2013 y este año, se abrió el centro de Misiones. Se sumaron Mastellone, Massalin Particulares, Banco Macro y Nobleza Piccardo, entre otras empresas de Red de Empresas contra el Trabajo Infantil.

**¿Cómo resulta la articulación de las empresas con el Estado?** “Existe el mito de que no se puede trabajar con el Estado. Pero nuestra experiencia de articulación ha sido muy buena: el equipo técnico de CONAETI y SENAF es excelente, son muy profesionales. A la articulación público-privada se suman las organizaciones sociales. Toma trabajo, pero se puede” (Referente de Adecco).

**¿Qué se destaca del programa de Jardines de Cosecha?** “Lo que tiene de rico Jardines de Cosecha es la articulación entre distintas entidades y el hecho de que es un programa replicable” (Referente de Adecco).

**¿Quiénes pueden colaborar?** Jardines de Cosecha está abierto a nuevas empresas que quieran sumarse. El programa invita a aquellas que incluyan la lucha contra el trabajo infantil como una línea de acción en su estrategia.





## Programa Juegoteca: ¡A JUGAR ...!

**¿Quiénes?** Con el apoyo de la Fundación “Abrir la Puerta”, la Fundación Tabacal creó la Juegoteca, un espacio para estimular la inteligencia y sociabilidad de los niños a través del juego.

**¿Para qué?** El objetivo es incentivar el desarrollo de su personalidad en forma integral, promoviendo valores sociales y de convivencia.

**¿Cómo?** Cuenta con una juegoteca en El Tabacal y una juegoteca móvil que recorre diferentes establecimientos, como escuelas especiales, centros deportivos, merenderos y centros barriales.

**¿Para quiénes?** Es una iniciativa que brinda acompañamiento supervisado por profesionales para que los niños de entre 3 y 12 años tengan la posibilidad de disfrutar la actividad más importante para su edad: jugar y así evitar que cumplan roles de adultos.

**¿Cuánto?** En estos espacios han participado más de 4000 niños de las localidades de Hipólito Yrigoyen, Pichanal y Orán, así como de las comunidades de Los Naranjos, Río Blanquito y San Andrés, en Salta.







## 4.2. BECAS ESCOLARES

La permanencia de niños, niñas y jóvenes dentro del sistema educativo no es sólo un derecho, sino también una forma de luchar contra el trabajo infantil. Lo repetimos: un niño que está en la escuela, necesariamente, NO ESTÁ TRABAJANDO.

En el largo plazo, un joven que finaliza el secundario es un joven que verá incrementadas sus perspectivas de inserción laboral y, consecuentemente, es probable que valore y estimule la educación de sus propios hijos. En consecuencia, el desarrollo de programas de becas escolares es sin dudas una forma de contribuir en la lucha contra el trabajo infantil.

El apoyo educativo, por lo general canalizado a través de un tutor, resulta indispensable para acompañar al alumno y brindarle contención emocional. Sin embargo, si este componente educativo no se complementa con asistencia financiera, es probable que no sea suficiente para modificar una situación de trabajo infantil.

Las becas escolares que complementan el apoyo educativo con asistencia financiera son muy efectivas en la prevención del trabajo infantil. La ayuda actúa como un incentivo para que la familia priorice la educación por sobre la inserción de los hijos en el mercado laboral.



## Programa Futuros Egresados: CIMENTANDO EL FUTURO

**¿Quiénes?** HSBC Argentina colabora con el programa de becados de Fundación Cimientos.

“Para HSBC es muy valioso participar del programa Futuros Egresados de Cimientos y ayudar a que más jóvenes terminen el colegio secundario con título en mano. Ya el hecho de que permanezcan en la escuela durante esos años es muy positivo, porque es una forma de prevención del trabajo infantil. Pero el hecho de que obtengan el título agrega valor a la iniciativa, porque los egresados aumentan así sus condiciones de empleabilidad” (Referente de HSBC).

**¿Para quiénes?** Las becas del programa “Futuros Egresados” desarrollado por Cimientos son otorgadas a niños, niñas y jóvenes de entre 12 y 18 años que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

**¿Cómo?** Las becas contemplan no sólo la asistencia financiera, sino también un fuerte componente de acompañamiento educativo.

**¿Cuánto?** En 2013, HSBC financió más de 150 becas en 10 localidades del país.





### 4.3. ACCIONES COMPLEMENTARIAS DE ASISTENCIA ESCOLAR

En Red de Empresas contra el Trabajo Infantil existen experiencias enfocadas en complementar la asistencia y permanencia escolar de niños, niñas y jóvenes. Estas acciones complementarias, aunque más simples y de menor costo, son igualmente importantes a la hora de contribuir con la escolaridad y la lucha contra el trabajo infantil.

Entre otros propósitos, las acciones buscan facilitar el traslado de los niños desde los hogares a los establecimientos educativos. Otro de los objetivos puede ser el de reducir los costos que afrontan las familias al enviar a sus hijos a la escuela (útiles, indumentaria, etc.). Finalmente, algunas acciones se centran en solucionar problemas de salud que pueden amenazar la asistencia, la permanencia o el rendimiento dentro del sistema educativo formal.



### Programa “Vamos Juntos a la Escuela”: SE HACE CAMINO AL ANDAR

**¿Quiénes?** “Vamos Juntos a la Escuela” es una iniciativa impulsada por la Fundación de Desarrollo del Sector Tabacalero (FUDESTA), en convenio con las Empresas de Transporte de Pasajeros San José S.A. y Figueroa S.A.

**¿Qué?** La iniciativa facilita un transporte gratuito que traslada a los niños, niñas y jóvenes al inicio y finalización de la jornada escolar. Además, los responsables del programa decidieron complementar la iniciativa con la construcción de paradas de colectivos y clases de educación vial para minimizar el riesgo de que los niños sufran accidentes durante el camino a la escuela.

**¿Para quiénes?** Se propone ayudar a la gran cantidad de niños, niñas y jóvenes que viven en fincas del área tabacalera de Jujuy y que deben recorrer a diario extensos trayectos de caminos de tierra y ruta para llegar a la escuela. Esta dificultad condiciona su escolaridad y, por lo tanto, aumenta los riesgos de trabajo infantil.

**¿Cómo?** Antes de iniciar el programa en 2006, se relevaron los establecimientos escolares del área tabacalera a fin de conocer la cantidad, las zonas de influencia y los horarios de los alumnos que se beneficiarían con la ejecución del Programa. Una vez realizadas las alianzas con las empresas de transporte, se dio a conocer el beneficio a través de una campaña gráfica y a través de visitas a los establecimientos escolares.



**¿Cuánto?** Desde su inicio en 2006, la iniciativa ha ido extendiendo su alcance y ha logrado aumentar los índices de escolaridad a la vez que se han reducido los de deserción, repitencia y abandono. En 2014, el programa cubre el transporte diario de unos 1000 chicos de la zona de producción tabacalera de la provincia de Jujuy.

**¿Algún consejo?** “Es importante tener en cuenta las consecuencias indirectas de las intervenciones desarrolladas. FUDESTA complementó su iniciativa con clases de educación vial y con la construcción

de paradas para garantizar la seguridad de los niños que iban a emplear el servicio de traslados” (Referente de FUDESTA).

Otra clase de acción complementaria a la asistencia escolar es la que busca reducir el costo de la educación para las familias. La compra de útiles y de indumentaria puede encarecer mucho el gasto de mandar a los chicos a la escuela, y por esta razón, algunas empresas de esta Red han decidido ayudar cubriendo estas necesidades.





## Programa Porvenir NEA: BIEN EQUIPADOS

**¿Quiénes?** Massalin Particulares trabaja con el apoyo de la Fundación Conciencia y Tabacos Norte, en alianza con el Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología y el Ministerio de Trabajo de la Provincia de Misiones.

**¿Qué?** La iniciativa consiste en entregar zapatillas, kits escolares y kits deportivos con el propósito de alejar del trabajo infantil a niños y niñas menores de 16 años, hijos de trabajadores rurales y de productores tabacaleros. Además, en el marco del programa, los técnicos de campo, productores y docentes participaron de distintas capacitaciones.

**¿Para qué?** La entrega de útiles escolares y calzado busca favorecer el acceso y permanencia de los niños, niñas y adolescentes en el sistema de educación formal, previniendo la repitencia y el abandono escolar.

**¿Cuánto?** Sólo en 2014 las acciones planteadas beneficiaron a un total de casi 6500 alumnos de 73 Escuelas del Nivel Inicial y Primario, pertenecientes al Departamento de General Manuel Belgrano.

Las iniciativas complementarias pueden orientarse a una mejora integral de las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes. Los problemas de salud, por ejemplo, pueden suponer un obstáculo para la permanencia escolar, y por esta razón es tan importante la prevención de enfermedades. Entre otras acciones, los miembros de la Red de Empresas contra el Trabajo Infantil fomentan los controles médicos y aseguran la provisión de medicamentos y otros suministros.







## Programa Sembrando El Futuro: PARA VERTE MEJOR...

**¿Quiénes?** Adecco, en alianza con el Ministerio de Salud de Santiago del Estero, desarrolla un programa de fortalecimiento institucional en las escuelas de Oreto y Colonia Dora (ver Fortalecimiento de Instituciones Educativas).

**¿Qué?** Como alternativa complementaria de asistencia escolar, se destacan los controles oftalmológicos en las unidades de salud móvil.

**¿Para quiénes?** El diagnóstico temprano realiza-  
do por estas unidades permite detectar a tiempo a

aquellos niños y niñas con dificultades en la vista, para luego realizar el seguimiento y facilitarles un par de anteojos. Si bien en esencia se trata de una acción más vinculada al campo de la salud, sin estos anteojos, los niños y niñas con dificultades en la vista se encontrarían en una clara situación de desventaja que podría incidir en su rendimiento académico y, consecuentemente, en su trayectoria escolar.







#### 4.4. FORTALECIMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Para que la escuela pueda recibir mejor a los niños, niñas y adolescentes, debe erigirse no sólo como una institución donde adquirir conocimiento, sino como espacio donde puedan desarrollarse integralmente.

Para ello, las acciones de lucha contra el trabajo infantil deberán orientarse a fortalecer la institución educativa, haciendo efectivas las propuestas para asegurar la inserción, la reinserción y permanencia de los niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo formal.



#### Programa Sembrando El Futuro : ¡A ESTUDIAR!

**¿Quiénes?** Adecco se suma a entidades de los sectores público y privado y de la sociedad civil que contribuyen al desarrollo de las comunidades rurales de la provincia de Santiago del Estero (Añatuya, Colonia Dora y Oreto).

**¿Qué?** Son tres ejes de acción: fortalecimiento de la educación, apoyo a la salud y formación técnico-profesional.

**¿Cómo?** Construyen bibliotecas en las escuelas, reparten kits con materiales escolares y ofrecen capacitación docente. Como el abordaje es integral, el programa procura también el fortalecimiento de la salud. Junto con el Ministerio de Desarrollo Social y Salud de Santiago del Estero y la FESP (Funciones Esenciales y Programas de Salud Pública), Adecco acerca 20 profesionales para atender a los chicos, realizarles un control clínico de salud y entregarles un kit sanitario.

**¿Cuánto?** Tienen dos centros de inscripción: Colonia Dora y Oreto. Trabajan con 13 escuelas de estas comunidades (aproximadamente, 400 chicos).



#### 4.5. SENSIBILIZACIÓN DE ADULTOS

Para erradicar el trabajo infantil es fundamental la permanente información y formación de los adultos que, por una razón u otra, están vinculados con la temática.

Por eso es tan importante que los miembros de la Red de Empresas contra el Trabajo Infantil promuevan campañas de difusión para eliminar el trabajo infantil y proteger el empleo adolescente: la información es el primer paso para modificar prácticas culturales tan arraigadas.



#### Programa Capacitación en oficios: LOS ADULTOS TAMBIÉN SON BIENVENIDOS

**¿Quiénes?** Las empresas que integran la Cámara Tabacalera de Salta proponen implementar acciones de sensibilización sobre el trabajo infantil en el público adulto de los Espacios de Atención Infantil.

**¿Para quiénes?** La acción está orientada a los padres, madres o tutores de los niños y niñas que asisten a los centros de “Jardines de Cosecha” y “Porvenir”. Cada año, los invitan a participar de las actividades especialmente preparadas para ellos en los centros de cuidado infantil.

**¿Para qué?** La asistencia de los adultos es una ocasión para conocerlos, para compartir con ellos las experiencias positivas que se viven en los centros y para brindarles información y comprometerlos en la lucha contra el trabajo infantil.







## Programa Centro de Prevención Nutricional Tabacal: LUCHAS QUE VAN DE LA MANO

**¿Quiénes?** La Fundación Tabacal, asociada a CONIN, ha creado un Centro contra la Desnutrición Infantil.

**¿Por qué?** Ambas organizaciones están convencidas de que la desnutrición y el trabajo infantil son dos acuciantes problemáticas que “avanzan de la mano”. El trabajo infantil suele presentarse en familias que padecen la pobreza estructural, con pocas posibilidades de acceder al mercado formal de trabajo. Esta circunstancia incentiva el trabajo infantil.

**¿Para quiénes?** Trabajan fundamentalmente con las madres, aunque suman a los padres cuando lo creen necesario.

**¿Cómo?** Mediante la capacitación, la organización de talleres y el fomento del diálogo y el apoyo profesional, se capacita a las madres previniendo el trabajo infantil y tratando de que no se repita la misma historia.

**¿Cuánto?** Son beneficiarios 89 niños. Cada niño, además, implica un núcleo familiar, por lo que la cantidad de beneficiarios se multiplica por cuatro.







#### 4.6. FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA FAMILIAR

A lo largo de este documento, hemos visto hasta qué punto las circunstancias económicas son causantes del trabajo infantil. Las estrategias de supervivencia familiar deben ser aseguradas para evitar que una familia vuelva a entrar en el círculo vicioso del trabajo infantil que, en muchos casos, se produce por la desocupación de los padres o porque sus ingresos no llegan a cubrir las necesidades de ese hogar.



#### Programa Centro Comunitario de Estufado: ¡LOS CHANGOS A LA ESCUELA!

**¿Quién?** La Cámara del Tabaco de Salta.

**¿Por qué?** Las empresas que la integran saben bien que el trabajo infantil es consecuencia de la idiosincrasia de las comunidades:

“Quiero que tengas un chango, para yapar el jornal”: así describe esa idiosincrasia el poeta Jaime Dávalos. Una de las maneras de erradicar el trabajo infantil es suprimiendo las tareas que pueden ser desempeñadas por chicos. Por ejemplo, el encañado y desencañado que se utiliza en las estufas convencionales” (“Historia de la Cámara del Tabaco de Salta”, en su sitio web).<sup>7</sup>

**¿Cómo?** La solución está en la utilización de estufas de secado al bulto, de alto valor y no siempre al alcance de los pequeños productores. Por eso, en el año 2006 se constituyeron los Centros Comunitarios de Estufado en 9 localidades, con un total de 440 estufas bulk curing.

---

7. Dirección URL: <http://www.ctsalta.com.ar/index.php/our-services-sp-323694595/historia>. Fecha de consulta: abril de 2014.



**¿Cuánto?** Durante la última cosecha secaron 3.756.300 kg de Virginia Flue Cured, casi el 9% de la producción salteña, pertenecientes a 816 productores.

producción y se disminuyen las ocasiones de ocupación de mano de obra infantil que se dan en las estufas tradicionales.

**¿Para qué?** Así se permite a los productores de menor escala el acceso a las buenas tecnologías de





#### 4.7. CONCIENTIZACIÓN DEL PÚBLICO INTERNO

En la lucha contra el trabajo infantil es imprescindible que la empresa incremente el compromiso de sus empleados y de sus familias.

El objetivo de las acciones de este tipo debe ser el de capacitar al empleado para que este sea capaz de identificar el trabajo infantil y prevenirlo en la medida de sus posibilidades. Por ejemplo, al redactar sus códigos de ética laboral, las compañías pueden incluir cláusulas referidas a los peligros del trabajo infantil y a las formas de prevenirlo.

Además, las empresas cuentan con diversos canales comunicativos, eficaces en la tarea de sensibilizar al público interno en materia de trabajo infantil. Estos canales de comunicación pueden ser útiles para el desarrollo de la temática: la Intranet, el mailing, la información que se expone en las carteleras, las reuniones presenciales, entre otros recursos comunicativos.



#### Concursos Infantiles “Pequeños Creativos”: LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS

**¿Quién?** Linser organizó una serie de concursos infantiles llamados “Pequeños Creativos”.

**¿Para quiénes?** Para los hijos, hijas, nietos y nietas del personal (niños y niñas de 6 a 12 años).

**¿Para qué?** El objetivo es promover la participación y la comunicación a través de una actividad orientada a fortalecer el vínculo familia-empresa. Se propone informar no sólo los niños y niñas, sino también a sus padres y madres, sobre los derechos de la niñez, incluyendo el derecho a no trabajar y las consecuencias negativas que su vulneración conlleva.

“La familia es el núcleo de la sociedad y debemos trabajar entre todos para mantenerla íntegra en todos los sentidos” (Referente de Linser).

**¿Cuántos?** Participaron 106 niños que presentaron sus dibujos mostrando en general sus conocimientos adquiridos en las escuelas sobre los derechos de la infancia.



EL MEDIO

AMBIENTE





## Acciones de difusión sobre la erradicación del trabajo infantil a empleados y proveedores: UNA TAREA ENTRE TODOS

**¿Qué?** El grupo Los Grobo ha decidido desarrollar una campaña de concientización acerca de la Erradicación del Trabajo Infantil.

“Para este proceso nos apoyamos muchísimo en la Red de Empresas contra el Trabajo Infantil, que nos ofreció capacitación y materiales de comunicación. Ahora el tema ya está instalado en la compañía. Por ejemplo, en el verano el jardinero del predio vino con su hijo y, en cuestión de minutos, varios de sus compañeros le explicaron por qué no correspondía que su hijo lo acompañara al trabajo” (Referente de Los Grobo).

**¿Para qué?** El objetivo es que todos los empleados estén al tanto de la problemática: que tengan claro qué es el Trabajo Infantil y cuál es la postura de la compañía al respecto:



“Nos hemos propuesto metas de fácil alcance. La idea es que todos los que formamos parte de la empresa sepamos de qué hablamos cuando hablamos de trabajo infantil. Sobre todo en nuestro sector, el agrícola, que está tan afectado por esta realidad” (Referente de Los Grobo).

**¿Cómo?** Cada vez que se reúnen las distintas áreas, se busca un espacio para hablar de la Erradicación del Trabajo Infantil.

“Hay material de comunicación en las carteleras, se envían mails. La problemática está presente en cada momento, en cada lugar” (Referente de Los Grobo).







#### 4.8. ACOMPAÑAMIENTO A LA CADENA DE VALOR

En la lucha contra el trabajo infantil, es fundamental la capacitación y formación dirigida a las cadenas de valor de cada una de las empresas comprometidas. Los representantes y los proveedores deben conocer la lucha que las empresas libran contra el trabajo infantil: deben familiarizarse con la temática, estar al tanto de las líneas de acción y, en definitiva, sumarse a la lucha.

Es necesario capitalizar el potencial transformador de las empresas que ocupan una posición estratégica para difundir y promover una gestión responsable en materia de trabajo infantil.

En este sentido, los proveedores pueden ser aliados estratégicos, pues si se suman al cambio, las acciones se verán multiplicadas e incrementadas. La tarea se ejecuta así en una red de trabajo que empieza por la iniciativa corporativa, pero se repite en la cadena de valor.



#### Acciones en Políticas con Proveedores: CADENA DE VALORES

**¿Qué?** Los contratos que Carrefour entrega a sus proveedores adjuntan una Carta Social y Ética que contiene un capítulo dirigido al respeto por los Derechos Humanos y la erradicación del trabajo infantil. Además, la empresa diseñó una Herramienta de Autodiagnóstico de Sustentabilidad para Proveedores.

**¿Para quiénes?** Está destinada a más de 4400 proveedores activos.

**¿Cómo?** El cumplimiento de los compromisos asumidos en la Carta Social y Ética es verificado mediante Auditorías Sociales, orientadas a evaluar el respeto por los derechos sociales, medioambientales y laborales, incluyendo la erradicación del trabajo infantil.

“Hace ya 5 años que desarrollamos una herramienta de autodiagnóstico online para proveedores de productos de marca Carrefour. La mayoría de nuestros proveedores son PYMES locales, así que está muy bueno que puedan evaluarse con nuestra herramienta y sepan qué acciones realizar para continuar su desarrollo sostenible” (Referente de Carrefour).



**¿Cuánto?** Más de 300 proveedores de la marca propia completaron la herramienta.

**¿Un consejo?** Lo primero que le diría a una empresa, sea grande o chica, es que realice un diagnóstico para analizar cuál es el estado de situación inicial: ¿qué tenemos? ¿Qué nos falta?

**¿Qué podemos profundizar?** Sobre la base de este diagnóstico, hay que tomarse el tiempo para planificar las acciones, establecerse metas, medirlas y gestionar. Lo que no se mide no se gestiona; no alcanza con asumir compromisos, hay que aplicar acciones concretas" (Referente de Carrefour).





## Programa Crecer jugando por una niñez sin Trabajo Infantil: REACCIÓN EN CADENA

**¿Qué?** Arcor implementa un plan estratégico para erradicar de forma integral el trabajo infantil de su cadena de valor.

**¿Cómo?** Una de las dimensiones fundamentales es la de sensibilización y concientización de los proveedores.

**¿Dónde?** En reuniones con cámaras empresariales (Córdoba, San Juan, Mendoza y Río Negro) organizadas con ayuda de CONAETI. Durante la precosecha se entablan reuniones con los productores en las que se indaga cómo realizan la contratación de mano de obra (de dónde viene, dónde hospedan a los contratados). Si movilizan trabajadores norteros que vienen con niños, la intervención se articula con los espacios de atención comunitaria. La acción se complementa con la visita de un especialista en trabajo infantil.

**¿Cuánto?** Se visitó a todos los productores de San Juan, Mendoza y Choele Choel, quienes además participaron de jornadas de capacitación. Entre otras estrategias de concientización de sus proveedores, Arcor brinda apoyo a productores de tomate, durazno, choclo y arveja, para la contención de más de 300 niños y niñas en 22 Centros de Desarrollo Infantil ubicados en Mendoza, San Juan y Río Negro.

**¿Qué se necesita?** “Hay muchas cosas que se pueden hacer sin grandes inversiones. La clave pasa por asumir el compromiso, internalizarlo y luego articular con los distintos actores locales: sector público, sector privado y sociedad civil” (Referente de Arcor).

**¿Un consejo?** Una recomendación para las empresas interesadas en trabajar con su cadena de valor es tener una mirada integral que contemple a cada uno de los actores participantes.

Es necesario establecer un vínculo verdadero, que se base en la comprensión y en el respeto de las distintas realidades” (Referente de Arcor).





#### 4.9. CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN Y CONCIENTIZACIÓN EXTERNA

Para generar conciencia sobre los peligros del trabajo infantil, es necesario desarrollar campañas que promuevan la participación de la ciudadanía. Ya mencionamos el potencial transformador de las empresas, en especial las de consumo masivo, y este debe ser aprovechado sobre todo porque les permite alcanzar a diversos públicos externos.

Una de las estrategias puede ser la financiación y publicación de documentos de investigación sobre el trabajo infantil, como lo hacen Arcor y Telefónica. Sales de Jujuy, por ejemplo, se propuso la entrega de dossiers informativos sobre la temática del trabajo infantil en restaurantes, hospedajes y durante los distintos eventos que organiza.

También pueden aprovecharse las redes sociales y otros medios como el mailing (es el caso de Linser, que coloca mensajes de la Red de Empresas contra el Trabajo Infantil en el pie de los mails). Si la empresa tiene puntos de venta, pueden aprovecharse las instalaciones de los locales para difundir mensajes sobre la tarea conjunta entre la Red de Empresas contra el Trabajo Infantil y la CONAETI (como lo hace Carrefour, transmitiéndolos por el altavoz de los supermercados).

Las campañas de difusión pueden desarrollarse también durante eventos masivos, organizados especialmente para este fin.



#### **"Por una Niñez sin Trabajo Infantil": CARRERA CONTRA EL TRABAJO INFANTIL**

**¿Qué?** El Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, la Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (CONAETI) y la Red de Empresas contra el Trabajo Infantil organizan la Carrera "Por una Niñez sin Trabajo Infantil".

**¿Cuándo?** Se realiza anualmente el 12 de junio, en conmemoración del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, y lleva ya tres ediciones: 2012, 2013 y 2014.

**¿Para qué?** La actividad tiene por objeto crear conciencia sobre esta problemática y difundir las acciones de la Red de Empresas contra el Trabajo Infantil. Cada año, con el dinero recaudado por las numerosas inscripciones, se colabora con los centros infantiles de atención, contención y cuidado.







3ª GARRERA POR UNA NIÑEZ SIN TRABAJO INFANTIL

10:13



3ª GARRERA POR UNA NIÑEZ SIN TRABAJO INFANTIL

402

05



# 05

## Logros y aprendizajes del camino recorrido

### 5.1. CONCLUSIONES

En función del camino recorrido, resulta evidente que hay una gran diversidad de acciones y prácticas que las empresas pueden desarrollar para contribuir a la erradicación del trabajo infantil. Estas acciones suponen distintos niveles de complejidad e involucramiento de recursos y capacidades. En consecuencia, la principal lección aprendida es que, independientemente de su actividad o tamaño, **todas las empresas pueden contribuir en la lucha contra el trabajo infantil.**

Por ello y a modo de conclusión, desde la Red de Empresas contra el Trabajo Infantil queremos compartir con todas las compañías interesadas algunas de las lecciones aprendidas gracias a la experiencia de nuestros miembros.

#### ¿Qué nos ha enseñado este recorrido que emprendimos juntos?

- **La importancia de diagnosticar antes de hacer:** es la manera de identificar la problemática, determinar los vínculos con la actividad productiva de la empresa y dar con las claves para su abordaje.
- **La ventaja de que las empresas colaboren en el marco de la política pública:** es el camino para lograr cambios, pues las entidades estatales pueden instalar el tema en la opinión pública y las empresas pueden ofrecer toda su especialización para ejecutar las acciones.



○ **La relevancia de trabajar con las comunidades y con los actores locales:** es el sendero para descubrir los factores socioeconómicos que determinan las distintas tipologías de trabajo infantil. Además, es la estrategia para generar vínculos con los expertos en las problemáticas específicas de su región en materia de infancia y adolescencia.

○ El valor de incluir al público interno: es la forma de comprometer nuestros recursos humanos, técnicos, de infraestructura, de relacionamiento, para generar estrategias de lucha contra el trabajo infantil.

#### Entonces... ¿qué podemos hacer?

Sumarnos a la Red de Empresas contra el Trabajo Infantil, espacio de articulación público-privado.

Capacitarnos en la temática con el objetivo de comprender el alcance del trabajo infantil, de ser capaces de identificar sus distintas modalidades, de adoptar una postura de erradicación del trabajo infantil de acuerdo con la conceptualización de CONAETI.

Llevar adelante un proceso de diagnóstico interno participativo para evaluar de qué manera y en qué medida se relaciona nuestra compañía con la problemática, identificar buenas prácticas ya desarrolladas y definir nuevas oportunidades de acción que contribuyan a la lucha contra el trabajo infantil.

Sensibilizar al público interno y a la cadena de valor en la problemática y formalizar el compromiso a través de cláusulas específicas en los códigos de ética y acuerdos comerciales, con el objetivo de que nuestros empleados y proveedores tengan una mirada atenta sobre la problemática.

Comunicar tanto interna como externamente la posición de nuestra compañía en relación a la problemática y las acciones o prácticas desarrolladas para contribuir a la erradicación del trabajo infantil.

## Fuentes de consulta

### Entrevistas mantenidas con referentes institucionales de:

- Adecco Argentina S.A.
- Cámara del Tabaco de Salta
- Citrusvil (Grupo Lucci)
- FUDESTA
- Fundación Telefónica
- Gestión Integrada - Linser S.A.C.I.S.
- Grupo Arcor
- Grupo Canale
- Grupo Los Grobo
- Inc S.A. (Carrefour)
- Ingenio y Refinería San Martín del Tabacal S.R.L.
- Limpiolux S.A.
- Monsanto
- Sales de Jujuy S.A.

### Bibliografía y documentos consultados:

- *Construyendo territorios sin trabajo infantil. Herramientas para la gestión de estrategias integrales con enfoque de desarrollo local*, Comisión Provincial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil de la Provincia de Buenos Aires y UNICEF, Buenos Aires, 2013.
- *Los niños son asunto de todos: Manual de Trabajo 2.0. Guía para integrar los derechos del niño en políticas corporativas, evaluaciones de impacto e informes de sostenibilidad*, UNICEF, Ginebra, 2013.
- *Ley N°26.390 Prohibición del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente*, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y UNICEF, Buenos Aires, 2009.
- *Mapa de Trabajo Infantil de la Provincia de Corrientes*, Gobierno de la Provincia de Corrientes y Estudios y Proyectos Asociación Civil, Corrientes, 2012.



- *¿Cómo trabajar por los chicos? Guía para la acción empresarial desde los derechos de la infancia*, Fundación Arcor, Fundación C&A, Save the Children, Buenos Aires, 2008.
- *Encuesta Anual de Hogares Urbanos*, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), Buenos Aires, 2011.
- *Encuesta Anual de Hogares Urbanos - Módulo de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes (MANNyA) 2012*, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) y Direcciones Provinciales de Estadística (Base de microdatos publicada en el sitio web del INDEC: <http://www.indec.gov.ar/bases-de-datos.asp>. Consulta: abril de 2014).
- *Proyecto del Plan Nacional para la Erradicación y la Prevención del Trabajo Infantil en la Argentina*, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Documento consensuado por la CONAETI en febrero de 2006.
- *Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial*, Dinámica del empleo y rotación de empresas, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Buenos Aires, 3<sup>er</sup> trimestre de 2013.
- *Situación del trabajo infantil en el total urbano nacional. Adelanto del informe de resultados del MANNyA*, disponible en el sitio web del Ministerio, <[http://www.trabajo.gov.ar/downloads/destacados/140611\\_trabajoinfantil.pdf](http://www.trabajo.gov.ar/downloads/destacados/140611_trabajoinfantil.pdf)>. Consulta: diciembre de 2014.
- CONAETI, *Por una niñez sin trabajo infantil. Material teórico operativo sobre la problemática del trabajo infantil*, Secretaría de Trabajo, Buenos Aires, 2005.
- Organización Internacional del Trabajo – Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil, *Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes (EANNA). Trabajo infantil y adolescente en cifras. Síntesis de la primera encuesta y resultados de la subregión NEA Chaco y Formosa*, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Buenos Aires, 2006.
- CONAETI, *“Preguntas frecuentes acerca del Trabajo Infantil”*, Sitio web del Ministerio: [http://www.trabajo.gov.ar/conaeti/red\\_faq.asp](http://www.trabajo.gov.ar/conaeti/red_faq.asp). Consulta: abril de 2014.

- *El trabajo infantil-adolescente y la reproducción de las desigualdades sociales, Barómetro de la Deuda Social de la Infancia*, Observatorio de la Deuda Social Argentina, Fundación Telefónica y Universidad Católica Argentina, Boletín N° 2, Buenos Aires, Año 2010.
- *Diagnóstico y propuestas a partir de un estudio rápido*, Observatorio de Trabajo Infantil y Adolescente, Trabajo infantil en hornos de ladrillos, Las Heras, Mendoza, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Buenos Aires, 2011.
- *El trabajo infantil en la Argentina. Análisis y desafíos para la política pública*, VV. AA., Oficina de la OIT en Argentina, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Buenos Aires, 2007.



### Enlaces de interés

- **CONAETI** Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil.

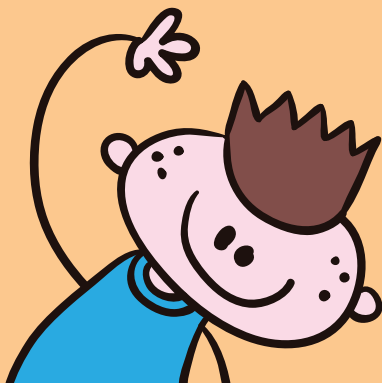
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

<http://www.trabajo.gob.ar/conaeti>

- **Red de Empresas contra el Trabajo Infantil**

<http://www.trabajo.gob.ar/conaeti/red.asp>





## ■ Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil

**Dirección:** Av. Leandro N. Alem 628, 5º piso (C1001AAO)  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**Teléfonos:** (011) 4310-5814/6362

**Fax:** (011) 4310-6362

**Sitio web:** [www.trabajo.gob.ar/conaeti](http://www.trabajo.gob.ar/conaeti)

**E-mail:** [conaeti@trabajo.gob.ar](mailto:conaeti@trabajo.gob.ar)



Ministerio de Trabajo,  
Empleo y Seguridad Social  
**Presidencia de la Nación**